

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
Universidad Patrimonio de la Comunidad
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Educación



Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciada en Educación Básica.

TÍTULO

Modificación de conducta y resolución de conflicto en la zona urbana del Nivel Básico, Distrito Educativo 16-03 de Cevicos.

SUSTENTADO POR:

Juan Francisco Ureña Tejada	97-119	Yanibel Sánchez Bautista	2010-1036
Betania María Arias Nuñez	2011-0083	Belki del Carmen Peña P.	2010-1040
Masiel del Carmen Acosta Espinal	2011-0079	Katherine M. Canario E.	2011-0169
María Magdalena Polanco Rosario	2009-927	Mayra del Pilar García R,	93-281
Brijida Álvarez de los Santos	98-240	Fiordaliza Antonia Cordero	98-495

ASESORA:

Lic. Agustina De la Cruz (M.A.)

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, R. D.

Año Académico 2015.

TÍTULO

**Modificación de Conducta y Resolución de
Conflicto en la Zona Urbana del Nivel Básico,
Distrito Educativo 16-03 de Cevicos.**

Tabla de contenidos	Página
Agradecimiento	V
Dedicatoria	Vi
Resumen	Xvii
 CAPÍTULO I: Aspectos Introductorios	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	6
1.3 Justificación	8
1.4 Objetivos	9
1. 5 Variables e indicadores	10
1.6 Alcance y Límites	11
1.7 Definición de término	11
1.8 Marco contextual	13
 CAPÍTULO II: Revisión de Literatura	
2.1 Introducción	15
2.2 Modificación de la conducta	15
2.2.1 Características de la modificación de la conducta	20
2.3 Trastornos de la conducta	22
2.4 Conflictos	24
2.4.1 Concepto de conflicto	24
2.4.2 Origen de conflictos	25
2.4.3 Tipos de conflictos	25
2.5 Conflictos escolares	28
2.6 Programas propiciados por el Ministerio de Educación de la República Dominicana	28
2.6.1 Hagamos un trato por el buen trato	28
2.6.2 Proyecto de prevención de violencia	29
2.6.3 Programa de apoyo a la integración curricular de los valores	30
2.6.4 Aprender a convivir en la diversidad	31
 CAPÍTULO III: Metodología	
3.1 Introducción	33
3.2 Diseño y tipo de investigación	33
3.3 Población y muestra	33
3.4 Descripción de los instrumentos	34
3.5 Validez y Confiabilidad	34
3.6 Procedimiento	34

3.7 Análisis de los datos	35
CAPITULO IV: Presentación de los resultados	
4.1 Introducción	36
4.2 Características demográficas de la población	36
4.3 Manifestaciones conductuales que presentan los niños/as en la zona de Cevicos	39
4.4 Factores que inciden en las manifestaciones conductuales	40
4.5 Eficacia de los programas que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos	41
4.6 Técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta	44
4.7 Seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto	47
4.8 Efecto de aplicabilidad a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos	50
CAPITULO V: Discusión de los resultados	
5.1 Introducción	53
5.2 Análisis de los resultados	53
5.3 Conclusiones	57
Recomendaciones	58
Referencia Bibliográfica	60
Anexos	62

RESUMEN

TÍTULO

Modificación de conducta y resolución de conflicto en la zona urbana del Nivel Básico, Distrito Educativo 16-03 de Cevicos.

SUSTENTADO POR:

Juan Francisco Ureña Tejada	97-119	Yanibel Sánchez Bautista	2010-1036
Betania María Arias Nuñez	2011-0083	Belki del Carmen Peña P.	2010-1040
Masiel del Carmen Acosta Espinal	2011-0079	Katherine M. Canario E.	2011-0169
María Magdalena Polanco Rosario	2009-927	Mayra del Pilar García R,	93-281
Brijida Álvarez de los Santos	98-240	Fiordaliza Antonia Cordero	98-495

ASESORA:

Lic. Agustina De la Cruz (M.A.)

La conducta es el conjunto de actos, comportamientos exteriores del ser humano, es la herramienta de reacción que se tiene antes las distintas circunstancias de la vida, a las cuales nos vamos enfrentando, sin embargo, existen manifestaciones conductuales inadecuadas que son habituales durante la infancia y la niñez. Estas pueden generar conflictos.

Este estudio fue de gran importancia porque permitirá conocer las manifestaciones conductuales y los conflictos que se presentan en los centros educativos urbanos de Cevicos, el tratamiento que dan en los mismos y algunas recomendaciones que permitirán mejorar la práctica educativa de los docentes en cada centro educativo. Con esta investigación se beneficiarán: padres, madres, maestros/as, equipo de gestión y podría servir de inferencia en aportes a la biblioteca de la Universidad Tecnológica Del Cibao Oriental (UTECO) para enriquecer los conocimientos de quienes la consultan, y de ahí la importancia de este estudio.

Los objetivos a lograr en este trabajo son , identificar las características demográficas de la población ,conocer la manifestación conductual de los niños/ niñas en la zona urbana de Cevicos, determinar los factores que inciden en las manifestaciones conductuales, verificar los programas que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos, verificar el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos, identificar el seguimiento que se da a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto e identificar las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta.

De acuerdo al manejo de las variables que no fueron manipuladas, sino que se estudiaron en el desarrollo de su contexto natural; por lo que el diseño que se utilizó es el no experimental y el tipo de estudio descriptivo, la población del estudio estuvo compuesta por 40 maestros y 543 estudiantes que corresponden a la zona urbana, los docentes por ser una población pequeña se investigó en su totalidad.

Las principales conclusiones sugieren que en las características demográficas el sexo que predominó es el femenino en los maestros, directores y los Orientadores, también la edad predominante es de 30 a 40 años, el nivel académico predominante es licenciatura, la manifestación conductual de los niños/ niñas en la zona urbana de Cevicos, no son positivas pues se presentan conductas agresivas, peleas, miedos, timidez, desobediencia, los factores que inciden en las manifestaciones conductuales de los niños y niñas son el social y el cultural, existen programas en los centros educativos para la modificación conductual y la resolución de conflictos, sin embargo el programa Cultura de Paz es el más

frecuente en aplicación, siempre surten efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos, de manera más significativa en la disciplina, se da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto, siendo las Orientadoras y el equipo de gestión quienes realizan esa tarea y existen técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta en los centros educativos.

CAPITULO I INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

En cada etapa de la vida del ser humano se presume que debe llevar un comportamiento acorde a las normas de la sociedad. No obstante, habrá impedimento que permita que todos y todas se adapten a las normas y costumbre establecidas. La educación no está incluida de la mala conducta a nivel exterior e interior de la escuela. Esta empañará la función transformadora de los Centros Educativos, a pesar de que la sociedad está saturada de antivalores (Desintegración familiar, violencia, odio, envidia, rechazo discriminación y otras) por lo tanto hay que hacer esfuerzos para orientar los/as alumnos por los senderos de la obediencia para inculcarles valores y actitudes positivas. Ekazdin, (Alan 1978).

La escuela como segundo hogar está en la obligación de fomentar los valores (amor, respeto, humildad, responsabilidad, solidaridad, etc.) de lograrse estos objetivos se mejorará la conducta en los educandos y por ende se solucionarán los conflictos existentes en los Centros Educativos. (Ekazdin, Alan 1978).

Se ha escuchado que en tiempos pasados los niños eran tratados de manera bastante inflexible, se dice que los castigos y el maltrato infantil no se hacían con fines pedagógicos, sino como acto de rechazo emocional, tradición religiosa o abuso sexual, los niños y niñas eran considerados como propiedad personal y por ello sus “dueños” se sentían con el derechos de hacer con ellos lo que deseaban y en completa impunidad. (Ekazdin, Alan 1978).

La crueldad era vista como algo normal formando parte de la vida de los niños, tanto así que muchos de ellos morían por las golpizas, las cuales eran propinadas por sus propios progenitores, esto llegó a convertirse en una cadena, los padres aduciendo que es la mejor manera para corregir el mal comportamiento que a ellos también les hicieron cuando eran niños, y por ende golpeaban a sus propios hijos. (Ekazdin, Alan 1978).

Hasta el siglo IV se veía como algo normal el infanticidio en Grecia o en Roma, hasta los filósofos lo consideraban así, como lo menciona (Chaure & Inajeros, 2007, pág.7), pág. 7. En su libro *Enfermería Pediátrica*; Aristóteles decía “Un hijo, un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que le es propio es injusto, no puede haber injusticia con la propiedad de uno”, es decir que para Aristóteles el abandono o crianza de los hijos y su forma de tratarlos es solo incumbencia de los padres, y lo que se haga con ellos es lo más justo, mientras que Platón señala “El niño es un ser anímicamente descontrolado y enfermo, un loco; sufre demencia, ya que le falta el ejercicio de la mente y solo con el paso del tiempo se vuelve un ser normal adquiriendo la sensatez y la salud” (Chaure & Inajeros, 2007).

En el siglo IV-XIII, llamado abandono, se resta importancia a los primeros años de vida del niño, abandonándolos, internándolos en monasterios o conventos, se los vendía, eludiendo el contenido emocional haciendo que el desarrollo de su vida sea cruel. Posteriormente en el siglo XIV-XVI conocido como ambivalencia, se usan los castigos físicos para controlar al niño y hacerlos obediente, se practicaba la represión de esfínteres, más tarde se pasó a la práctica de la culpa, la humillación y la manipulación psicológica sobre el niño y niña como método de enseñanza y de corrección.

En esta etapa del Renacimiento (1400-1600) conocida como el periodo de cambio, trajo nuevas ideas en la forma de criar a los niños, como se sugería que si la madre quien amante a su hijo e hija en lugar de emplear a una nodriza como se acostumbraba en aquellos tiempos.

En Inglaterra en el siglo XVI, aparecen las primeras estadísticas de mortalidad, siendo el inicio, pero de manera muy lenta que el niño entra en la vida afectiva de los padres, dando origen a instituciones para su protección, educación mediante guías infantiles en donde se mencionaba que el niño debe ser moldeado para dar forma. (Muñoz, L. 2005).

Durante el siglo XVIII (1789) conocido como la Revolución Francesa trajo consigo cambios, dando importancia a los derechos de los niños, por la necesidad de dar importancia a la situación en la que vivían. Por otro lado, Rousseau desarrolló una filosofía que llegó al pensamiento de muchas personas haciendo reflexionar, en su obra *Enfermería Pediátrica* que Rousseau en su obra “Emilio” se oponía a la cadena de abuso a los niños, por ello escribió “No se conoce en absoluto la infancia; sobre las falsas ideas que se tenía cuanto más se avanzaba, más se desvariaba. Los más sabios se ocupaban de aquello que parecía importante a los hombres de ciencia, sin tener en cuenta que los niños están en fase de aprender. Buscan siempre al hombre en el niño, sin pensar en lo que él es, antes de ser hombre. He aquí el estudio por el que estoy completamente dedicado”, de esta manera Rousseau logró que muchas de las personas se dieran cuenta que los niños son merecedores de toda la atención que el adulto debe brindarle, fomentando el interés al cuidado de los mismos. (Muñoz, L. 2005).

Después fueron desapareciendo en parte, éstas prácticas crueles, pero aún persisten los golpes a temprana edad, la violación y el incesto, el rechazo emocional de las madres hacia sus hijos, los hijos existen únicamente para satisfacer las necesidades de los padres, surge con fuerza la forma de aterrorizar a los niños con cuentos de fantasmas, debido a la religión el temor psicológico que les inculcaban a los niños como: si te portas mal el diablo te llevará al infierno, el miedo a lo sobrenatural o a la oscuridad, convirtiéndose en el verdadero miedo de la infancia, prácticas que se cuestionaban hasta el siglo XIX. (Ibidem).

La personificación de figuras disciplinarias era tan poderosa que por temor los niños se mantenían encerrados, no salían acatando las órdenes de los padres, práctica que permanecía vigente alrededor del siglo XVII. Estas prácticas crueles dio lugar a reflexionar sobre el tipo de vida que llevan en esta época los niños y niñas, uno de los primeros defensores de la infancia en Alemania en siglo XIX fue Jean Paul Richter como menciona (de Mause, 1974) en su artículo *La evolución de la infancia* [“censuró a los padres que dominaban a sus hijos mediante imágenes de terror, sostenía que la medicina aportaba con pruebas que frecuentemente los niños eran víctimas de locura”] es decir, que los padres al crear miedo en sus hijos, con el tiempo los niños se volvían distraídos, miedosos y hasta alucinaban a lo que se les llamó locos. (Ibidem).

Ya en el siglo XIX, surge el interés por atender las necesidades de los niños, en forma integral como salud, educación lo que dio lugar en otros países como en París (1802), Berlín (1830), Viena (1837), Madrid (1874) y otros más, en lo cual el niño empieza a ser considerado centro de atención científico, he aquí los padres comienzan a ocuparse del niño dotándole de necesidades elementales para adaptarle a la vida social.

Según Keeton en el año 1972 declaró que Darwin sugirió que los miembros de una especie, que las apariencias y conductas a los cambios estructurales que acontecen de manera gradual en el discurso de muchas generaciones, se demostró que el 70% de los niños con desórdenes de Tics y el Síndrome de Tourtte se asocian al ADHD.

Muñoz, L. (2005), dice que los genetista conductuales estudian el tema de la motivación, emoción, la personalidad y los trastornos psicológicas, estos conceptos predisponen directamente la conducta, afectan el desarrollo del sistema nervioso y el sistema endocrino, lo cual influye en la probabilidad de que cierta conducta ocurran bajo ciertas circunstancias.

Estudio realizado sobre el tema investigado: 2003, la Vega RD presentado por María Virginia Mercedes Medina y Yanela Valdez Díaz, “Factores que inciden en la conducta de los/las alumnos/as de 2do Ciclo del Nivel Básico del Centro Educativo Federico García Godoy del Distrito 06-04, La Vega”, concluyeron en lo que se refiere a la edad, se verificó que el 30% de los alumnos/as tiene de 10 a 12 y otro 33% de 12 a 14 años, estos datos demuestran que son alumnos/as muy jóvenes a los que hay que dedicar un cuidado adecuado a su edad, pues se caracteriza por ser vulnerable y presentan una conducta difícil de controlar.

En el año 2004 Valdez Alejo, Feliz Peña de la Cruz, María Eduvigis y Rosario Morel, Juan A. Estudiantes de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao investigaron la incidencia de la agresividad de niños/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje del 2do Ciclo del Nivel Básico de la Escuela Nicanor Ramírez del Distrito 06-05 de la Vega, Concluyeron a través de la opinión de los profesores padres y madres, hay un 70% de

dichos niños que presentan comportamientos agresivos, como destruir útiles escolares, responden agresivamente, interrumpen el proceso y provocan peleas con su comportamiento.

2006-2007 Ureña Brito y Borge realizaron una investigación bajo el título “tendencia de la labor de orientación escolar en las manifestaciones conductuales de los niños y niñas del 2do Ciclo del Nivel Básico de la Escuela Básica Emiliano Espaillat Distrito 16-02 de Fantino” Estudiantes del Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), resaltaron que los problemas conductuales más frecuentes en dicho centro provienen de los estudiantes distraídos, ruidosos y tímidos.

Por lo tanto concluyen afirmando que los ataques constantes de la transculturación emergido en la sociedad dominicana, están cargados de violencia dado el perfil socio-económico que inciden en los problemas conductuales que presentan los alumnos/as del 2do del Nivel Básico de la Escuela Básica Emiliano Espaillat del Distrito 16-02 de Fantino.

1.2 Planteamiento del Problema

Se entiende por conducta al conjunto de actos, comportamientos exteriores del ser humano, es la herramienta de reacción que se tiene ante las distintas circunstancias de la vida, a las cuales nos vamos enfrentando, sin embargo, existen manifestaciones conductuales inadecuadas que son habituales durante la infancia y la niñez. Estas pueden generar conflictos.

La educación es un reflejo de lo que pasa en los hogares y estas manifestaciones conductuales pueden ser arrastradas a los centros educativos, por lo

que se prevé que podrían presentarse diferentes situaciones como irrespeto a los maestros, directivos, símbolos patrios, indisciplina, violencia verbal, física y psicológica entre estudiantes. Este tipo de conducta afecta directamente el proceso de enseñanza aprendizaje y probablemente puede provocar agresividad, desconcentración y generan conflictos entre los actores del proceso.

Los centros educativos de la zona urbana del Distrito 16-03 de Cevicos del Nivel Básico no escapan de esta realidad. Esta investigación ha dado respuestas a las siguientes interrogantes:

- a-¿Cuáles son las características demográficas de la población?
- b-¿Cuál es la manifestación conductual que presentan los niños niñas en la zona urbana de Cevicos?
- c-¿Cuáles son los factores que inciden en las manifestaciones conductuales?
- d-¿Cuál es la eficacia de los programas que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos?
- e-¿Cuáles son las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta?
- d-¿Se le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto?
- f-¿Cuál es el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos?

1.3 Justificación

La conducta son las manifestaciones o comportamientos de los individuos y si esta no se presenta acorde con el momento genera conflictos que si no son tratados adecuadamente pueden entorpecer el proceso enseñanza aprendizaje. Mediante este estudio se busca conocer y evaluar la modificación de la conducta y la resolución de conflicto en el nivel básico de los centros educativos urbanos del distrito 16-03 de Cevicos.

Este estudio fue de gran importancia porque permitió conocer las manifestaciones conductuales y los conflictos que se presentan en los centros educativos urbanos de Cevicos, el tratamiento que da en los mismos y algunas recomendaciones que permitirán mejorar la práctica educativa de los docentes en cada centro educativo. Con esta investigación se beneficiarán: padres, madres, maestros/as, equipo de gestión y podría servir de inferencia en aportes a la biblioteca de la Universidad Tecnológica Del Cibao Oriental (UTECO) para enriquecer los conocimientos de quienes la consultan, y de ahí la importancia de este estudio.

De manera indirecta la comunidad de Cevicos es altamente beneficiada, pues al ser redefinida la práctica educativa, es posible que los estudiantes mejoren su comportamiento lo que permitió reflejar en el desarrollo integral de los educandos que luego serán ciudadanos íntegros.

1.4 Objetivos

1.4 Objetivo General

Conocer los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en la zona urbana de Cevicos.

1.4.2 1.4 Objetivos Específicos

a-Identificar las características demográficas de la población.

b-Conocer la manifestación conductual de los niños/ niñas en la zona urbana de Cevicos.

c-Determinar los factores que inciden en las manifestaciones conductuales

d-Verificar los programas que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos.

e-Verificar el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos.

f-Identificar el seguimiento que se da a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto.

g-Identificar las técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta.

1.5 Variables e Indicadores

Variables	Indicadores
Características demográficas	Edad Sexo Zona de procedencia Grado académico Estado Civil Tiempo en servicio
Manifestación de Conducta	Pasiva Agresiva Asertiva
Factores que inciden en las manifestaciones conductuales	Económico Social Cultural Emocional Ambiental
Programas de modificación y resolución de conflictos	Cultura de paz Resolución de conflicto Yo quiero, yo puedo Yo tengo valor Manual de disciplina
Efecto de aplicabilidad	Disciplina Armonía Comunicación efectiva Toma de decisiones Calidad de la educación Desarrollo integral
Seguimiento a los programas	Orientadores y psicólogos Equipo de gestión Padres y madres y tutores Maestros y maestras Docentes Director
Técnicas y estrategias de modificación de conducta y resolución de conflictos	Envío a la Dirección Reunión con los padres Expulsión del centro Envío al departamento de orientación Diálogo Castigo

1.6 Alcance y Límites

Este estudio está encaminado a investigar los problemas conductuales y la resolución de conflictos que presentan los/as alumnos/as del Nivel Básico de los Centros Educativos Básico Urbano del Distrito Educativo 16-03 de Cevicos, en los Centros, Luis Reyes y Narciso Alberti.

1.7 Definición de término

Conducta: Acción o forma particular del comportamiento humano y de animal frente a un estímulo o situación determinante (Ureña Brito 2007).

Alumno: Persona que aprende respecto de la persona que el enseña de la materia que aprende o del centro de enseñanza que estudia. (Ureña Brito 2007).

Conflictos: Es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival. Incluso cuando confrontación sea verbal para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación. (Ureña Brito 2007).

Agresivo: Propenso a atacar, defender o provocar. (Ibidem)

Aprendizaje: es la adquisición de cualquier conocimiento a partir de la información que se percibe. (Zabala, S. 2008).

Familia: Es la institución básica de la sociedad por lo ue la conducta del individuo es influida en gran manera por las creencias, tabúes, costumbres, instituciones y leyes que se vinculan en la vida familiar.(Ibidem).

Proceso de enseñanza-aprendizaje: Es el proceso que toma como punto de partida las experiencias y la vida de los estudiantes fuera de la escuela para propiciar nuevos conocimientos. (Zabala, S. 2008).

Niños: Se le considera niño/a a toda persona desde su nacimiento hasta los doce años de edad.(Ibidem).

Nivel Básico: Este nivel, con una duración de ocho años, atiende a la población de 6 años cumplidos hasta los 14 años. Es considerado universalmente como obligatorio y en consecuencia el Estado asume la responsabilidad constitucional de ofrecerlo a todos los habitantes del país, sin distinción de credos, ideologías políticas, sexo, lugar de residencia, color de la piel, origen étnico ni de clase social. (Zabala, S. 2008).

Modificación de Conducta

Según Martin Y Pear (2007, P. 7) ‘La modificación de conducta implica la aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de la persona y facilitar así un funcionamiento favorable’.

Resolución de conflictos

Según Marcs, la resolución de conflictos son todos aquellos medios por los cuales se pretende dar solución a intereses contrapuestos. (Martin Y Pear 2007, P. 7)

Programas de modificación de conducta:

*Programas de modificación de conducta: son aquellos programas que están orientados tanto a la adquisición o el incremento de comportamientos, adaptativos, como a la extinción o disminución de aquellos que no lo son.

1.8 Marco contextual

El Municipio de Cevicos pertenece a la Provincia Sánchez Ramírez de la República Dominicana. Fue fundado en 1508 por el Español Rafael de los Cevicos cuyo nombre también da origen al río. Previo a convertirse en Distrito funcionaba como el departamento Educativo 06-10 perteneciente a la Regional 06 de la Vega.

Los Departamentos Educativos están dirigidos por Directores de núcleo, quienes eran designados de forma directa por el Ministerio de Educación, en Cevicos eran asignadas desde Santo Domingo o desde la Provincia la Vega. A partir de 1980 se designaron varios directores de núcleos locales y entre ellos podríamos mencionar a Ramón Camarada, José Paredes, Salvador Torres, Buenaventura Guzmán (Chichí), Antonio Abreu (Torito).

Mediante la orden departamental 14-1995, el Ministerio de Educación crea la Regional de Educación no.16, para Cotuí y sus Distritos entre ellos 16-03 de Cevicos.

Los directores (superiores del Distrito Educativo 16-03 de Cevicos desde su fundación a la fecha han sido: Ramón Antonio Hernández (Román) 1995-1997, Prebisterio Lora (Primo) 1997-2000, Benjamín Regalado (Boby) 2000-2003, Víctor Manuel Reyes 2003-2004, Prebisterio Lora (Primo) 2004-2006, Wilson Guevara (Provisional por 10 días), Leonida Ant. Rodríguez 2006-2013, José Hilarión Salcedo (Tito) 2013- hasta la actualidad.

El Distrito Educativo 16-03 de Cevicos se fundamenta en la formación de los individuos críticos, autocríticos, creativos y reflexivos; capaces de interactuar con su

medio circundante, además colaborar con el crecimiento personal, social, económico, y cultural de los actores del proceso.

Su misión es fomentar en los directores y maestros de Centros Educativos la responsabilidad, dedicación y capacidad crítica, a través de la interacción con los demás actores del proceso, de forma que su crecimiento personal le permita insertarse en la sociedad como ente productivo, forjadores de esperanza y desarrollo sostenido; basado en la mejora de la calidad educativa y la relación escuela-comunidad y su visión es ser una institución líder, por su innovación y calidad de los servicios a favor del Sistema Educativo.

Los valores que propicia son justicia, transparencia, democracia, responsabilidad, respeto, trabajo, amor, solidaridad, confiabilidad, creatividad y honestidad

Ubicación Geográfica de los Centros Educativos

La escuela básica Luis Reyes perteneciente al distrito 16-03 de Cevicos está ubicada en la intersección entre las calles 2 y 3 en el distrito Municipal de la cueva, con una población de 35 maestros/as, 500 alumnos, 1 Director 2 Orientadora y 10 conserje.

La escuela Narciso Alberti está ubicada en la calle María Trinidad Sánchez, tiene 1 Director, 1 Sub Directora, 1 Secretaria, 35 Maestros/as 543 Estudiantes y un equipo de limpieza.

CAPITULO II REVISION DE LITERATURA

2.1 Introducción

El propósito de este estudio es evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en la zona urbana de Cevicos, por lo que las teorías que lo sustentan giran en este sentido, para lo cual se hicieron consultas de libros y páginas Web.

2.2 Modificación de la conducta

Las técnicas operantes han sido de las primeras que comenzaron a emplearse dentro de la modificación de conducta siendo las que se han aplicado con mayor frecuencia. Estas técnicas se han originado a partir de los trabajos de aprendizajes animal realizados a finales del siglo XX, por Thorndike (1898) y que constituyeron las bases del modelo del condicionamiento instrumental, sin embargo, fue B. F. Skinner (1938) quién desarrolló definitivamente este modelo, introduciendo por primera vez el término de condicionamiento operante.

Entendiendo que los conflictos forman parte de las relaciones humanas y que las instituciones escolares se encuentran atravesadas por los mismos, podemos hacer extensiva a las escuelas la necesidad de revisar los diferentes conflictos presentes en ella y las modalidades de resolución que se hacen indispensables para superarlos. Por ello a los conflictos hay que admitirlos como parte de la vida cotidiana de las instituciones y como un elemento más de la responsabilidad de toda la comunidad educativa; es decir, un aspecto y no un impedimento de cualquier grupo social y del ser humano, la importancia

fundamental radica en la “habilidad” para aprovechar el conflicto y transformarlo en una oportunidad para mejorar a partir del mismo. (Andalucía, F. d.(2010).

Polarizando el conflicto como un aspecto positivo que da la oportunidad de hacerse cargo de lo que nos corresponde, plantea una postura activa que confiere la posibilidad puede ser parte de la resolución del mismo, de ser cada uno capitán de su barco y no sentirse arrastrado por la situación sin poder hacer nada al respecto. Esto lleva implícito el concepto de habilidad que por definición es una destreza que puede adquirirse, entrenarse, “la habilidad para la resolución de conflictos es entonces una destreza que puede aprehendida e internalizada en la persona transformándose en un recurso de afrontamiento positivo del sujeto”.(Ibidem).

La capacidad para resolver conflictos en forma interpersonal forma parte de una de las cualidades de lo que denomina inteligencia emocional y que hace referencia a las cualidades emocionales que son necesarias en la persona a fin de ser más eficiente en la vida, básicamente plantean la necesidad de un equilibrio entre lo racional y lo emocional.

Los indicios de conflicto son: incomodidad; incidentes;; mal entendidos; tensión y crisis que ya es un indicio evidente de que el conflicto se ha instalado y debemos trabajarlo para solucionarlo o por lo menos evitar la escalada. Frente a una situación de conflicto es posible elegir una actitud ante el mismo, a fin de no caer en una reacción refleja. Puede pensarse que nuestra reacción es natural, pero muchas de nuestras reacciones naturales son hábitos aprendidos en las primeras etapas de nuestra vida o que hemos aprehendido en el transcurso de nuestra existencia. (Andalucía, F. d.(2010).

El conflicto es una perturbación que altera y trastorna la circulación de información y energía y el diálogo es , según, Freire, una actitud y una praxis que impugna el autoritarismo, la arrogancia, la intolerancia , la masificación. El diálogo aparece como la forma de superar los fundamentalismos, de posibilitar el encuentro entre semejantes y diferentes, es un diálogo moral.

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, sentimientos, y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. El problema comienza cuando se aborda la resolución de conflictos a través del ejercicio de la autoridad del castigo, provocando un clima de tensión en el aula que el docente no puede o no sabe resolver , y queda la cuestión sumergida en el currículo oculto de las relaciones interpersonales y en el clima del centro que lo sustenta.

El conflicto educativo tiene particularidades como: Comienza con un desacuerdo (variable intelectual). El desacuerdo acarrea un quite de colaboración u otro acto negativo como la agresión, esto determina un incremento de la hostilidad, se forman alianzas y se polariza, Prolifera (se involucran los padres, preceptores etc.). El conflicto incide en la vida institucional. Tradicionalmente en nuestra cultura, el camino para resolver los conflictos es la confrontación antagónica en los que una gana y otros pierden. Se busca al “culpable” de la situación para aplicar la sanción. Hoy se intenta trabajar con nuevas herramientas de resolución pacífica y colaborativa, siendo las más importantes y por lo tanto más usadas la negociación y la mediación. (Andalucía, F. d.(2010).

Estas técnicas RAC (resolución alternativa de conflictos) son respuestas constructivas para la resolución de conflictos, es un posicionamiento ante la vida, una

forma particular de visualizar al otro pero no se puede educar para la paz sin una transformación personal. Implica además, como método de enseñanza, la formación para la vida en democracia. Así los programas RAC nos permiten:

1. Incrementar la comprensión del conflicto y de su relación
2. Expandir un repertorio de habilidades para establecer la Paz
3. Examinar las conductas y actitudes para evaluar como contribuyen a los conflictos de la clase y su resolución
4. Lograr la Paz con estas cualidades: cooperación, comunicación, tolerancia, expresión positiva emocional y resolución de conflictos.

La motivación y la creatividad también hacen referencia a tipos de comportamientos que una persona realiza probabilidad bajo ciertas circunstancia. Un estudiante altamente motivado pasa mucho tiempo estudiando. Un individuo creativo admite a menudo conductas novedosas o infrecuentes y con efectos deseables.

En las características de la modificación de la conducta se hace hincapié en los problemas usando términos de conducta que puedan medirse de una u otra forma, usando los cambios en la medida comportamental del problema como el indicador por excelencia del grado en que se está aliviando tal problema.

Otra característica de la modificación de conducta es que sus procedimientos y técnicos de tratamiento son formas de reorganizar el ambiente de un individuo a fin de ayudarlo a que funcione mejor en la sociedad. La palabra ambiente se refiere a las variables concretas del entorno inmediato del individuo que puedan afectar al comportamiento.

Una tercera característica de modificación de conducta es que sus métodos y su lógica pueden ser descritos con precisión. Ello posibilita que los modificadores puedan leer

descripciones de los procedimientos utilizados por sus colegas, replicarlos, y, procedimientos de modificación de conducta sea más fácil que el de muchas otras formas de tratamiento psicológico. (Andalucía, F. d.(2010).

Una cuarta característica de la modificación de conducta, en gran medida, que sus técnicas provienen de investigaciones básicas realizadas en el laboratorio, dentro del campo conocido como psicología experimental. Estos nos llevan a una quinta característica. Dentro de la psicología experimental, la psicología del aprendizaje en general y los principios del condicionamiento operante y pavloviano en particular.

En 1938 Skinner publicó “La Conducta de los Organismos”, obra en la que expuso los resultados de sus experimentos realizados con ratas, y en los que estos animales que pulsar una palanca para obtener en forma de agua y comida. Muchos informes de los años cincuenta, fueron demostraciones de que el refuerzo positivo y la extinción afectan al comportamiento humano de maneras predecibles, y/o demostraciones de que la aplicación de un programa de comportamental podría producir un cambio comportamental deseado.

Sin embargo a finales de los sesenta la orientación del condicionamiento operante empezó a propagarse por todo el mundo occidental. Se desarrollaron varios centros de formación universitaria, muchas universidades iniciaron como mínimo, uno o dos cursos de modificación de conducta, tanto a nivel de licenciatura como de post-grado, y se difundieron aplicaciones en el marco de las escuelas, universidades, residencias, así como en otras poblaciones ambientales.

Al llegar a los años sesenta, la orientación operante había crecido considerablemente. Frecuentemente se denomina a este enfoque análisis de conducta

aplicado. Es algo sorprendente encontrar libros de textos contemporáneos sugieren que este enfoque ha sido utilizado primordialmente con poblaciones de clientes “limitada capacidad cognitiva”.

Las diferentes técnicas de Modificación de conducta se basan en el denominado Modelo Conductual. Dicho modelo surgió como una reacción y renovación de los postulados psicológicos vigentes a principios del siglo XX. En esos momentos el objeto de estudio predominante de la psicología era la mente o la conciencia y el contenido, siendo la introspección su método.

El postulado fundamental de la nueva psicología conductual era que la conducta es fundamentalmente una consecuencia del aprendizaje que tiene lugar en el medio social en que se desenvuelven los niños y niñas.

2.2.1 Características de la modificación de conducta.

Concluiremos esta introducción con una exposición de las características definitorias de la modificación de conducta. A más importantes de ellas es el enorme hincapié que la modificación de conducta hace en definir los problemas usando términos de conducta que puedan medirse de una u otra forma, usando los cambios en la medida comportamental del problema como el indicador por excelencia del grado en el que se está aliviando tal problema. Otra característica de la modificación de conducta es que sus procedimientos y técnicas de tratamiento son formas de reorganizar el ambiente de un individuo a fin de ayudarte a que funcione mejor en la sociedad. La palabra ambiente se refiere a las variables concretas del entorno inmediato del individuo que pueden afectar al comportamiento.(G Martin J. Pear 1999).

Una tercera característica de modificación de conducta es que sus métodos y su lógica pueden ser descritas con precisión. Ellos posibilita que los modificadores puedan leer descripciones de los procedimientos utilizados por sus colegas, replicarlos, y, en esencia, producir los mismos resultados. También hace que la enseñanza de los procedimientos de modificación de conducta sea más fácil que el de muchas otras formas de tratamientos psicológicos.

Una cuarta característica de la modificación de conducta es, en gran medida que sus técnicas provienen de investigaciones básicas realizadas en el laboratorio, dentro del campo conocido como psicología experimental. Los psicólogos experimentales, trabajando con seres humanos y animales, han estado midiendo comportamientos con exactitud durante décadas.

Las características finales son el que la modificación de conducta enfatiza la prueba científica para determinar si una intervención específica fue la responsable o no de un cambio de conducta, y que otorga un alto valor a la responsabilidad de todos los involucrados en los programas de modificación de conducta.

Martin y Pear (1999) el enfoque de la modificación de conducta se centra fundamentalmente en el comportamiento e implica manipulaciones en el entorno para promover cambio conductual (a diferencia de manipulaciones médicas, farmacológicas o genéticas). Según Day y sus colegas (1979) se sirvieron de un estudio naturalista de la conducta social de los niños para evaluar lo que sucede cuando a los que tienen necesidades especiales por una incapacidad física o mental se les integra con niños comunes.

Para Fernández I (1998) el incremento de la violencia entre iguales, las presiones permanentes, las amenazas o agresiones de un escolar o grupo escolares hacia otro u otros compañeros, generalmente considerados poco populares o más débiles que encuentran en el contexto escolar el marco de referencia para su desarrollo, comienza a ser objeto de preocupación entre los componentes de la comunidad educativa.

2.3 Trastornos de la conducta

Las conductas valoradas como síntomas de un trastorno en una determinada edad pueden ser evaluadas como normales en otra. De la misma manera, conductas potencialmente problemáticas suelen presentarse en distinto grado a lo largo del tiempo y su manifestación varía en función de la edad. La edad y el nivel de desarrollo cognitivo influyen en la forma en la que un determinado comportamiento es percibido e interpretado por los adultos. Por ejemplo, es poco probable que las conductas agresivas de niños de dos o tres años sean percibidas por sus padres de manera problemática (Díaz et al., 2006). Los padres de niños de dos o tres años suelen quejarse de las rabietas, pataletas o agresiones de sus hijos, pero las consideran algo transitorio.

La categorización del «trastorno del comportamiento perturbador en la infancia y adolescencia» hace referencia a la presencia de un patrón de conducta persistente, repetitivo e inadecuado a la edad del menor. Se caracteriza por el incumplimiento de las normas sociales básicas de convivencia y por la oposición a los requerimientos de las figuras de autoridad, generando un deterioro en las relaciones familiares o sociales (Fernández y Olmedo, 1999).

Para la descripción de estos factores, tanto de riesgo como protectores, se ha seguido básicamente a Fernández y Olmedo. Si bien se ha demostrado una alta correlación entre los factores biológicos y el desarrollo de trastornos del comportamiento perturbador, ésta resulta ser inespecífica al estar relacionada con otros muchos trastornos psicopatológicos. Los factores más aceptados actualmente son: el género, los factores pre y perinatales, los factores cerebrales y bioquímicos, la dieta y los niveles subclínicos de plomo. (Díaz-Sibaja, 2005).

Los factores que parecen estar relacionados con los trastornos del comportamiento perturbador son las variables de personalidad (temperamento difícil, neuroticismo y extraversión, impulsividad, búsqueda de sensaciones, inestabilidad afectiva), cognitivas (dificultad en la solución de problemas, impulsividad cognitiva, baja capacidad verbal, atribuciones y distorsiones cognitivas), déficit de habilidades sociales y pobre empatía, baja autoestima, pobre desarrollo moral, bajo rendimiento escolar y otros trastornos asociados (trastorno por déficit de atención, consumo de drogas, trastorno del control de los impulsos) (Díaz-Sibaja, 2005).

Todos los investigadores coinciden en la importancia de la influencia de los factores familiares en el desarrollo o mantenimiento de los trastornos del comportamiento perturbador (Díaz-Sibaja, 2005). La familia es el grupo de referencia por excelencia para el niño y donde se transmiten las normas, valores, actitudes y conductas. Las variables que se pueden incluir aquí son: psicopatología de los padres (alcoholismo, drogadicción, conducta antisocial, depresión de la madre), familias desestructuradas (pérdida de uno de los padres, conflictos graves de pareja), estilos educativos (falta de supervisión, utilización excesiva de medios punitivos, mala calidad de las relaciones).

Los factores protectores actúan amortiguando o atenuando la influencia que ejercen los factores de riesgo en el desarrollo de las alteraciones psicopatológicas en general y de los trastornos de la conducta perturbadora en particular. Es importante analizar estos factores ya que no todas las personas que presentan factores de riesgo desarrollan trastornos del comportamiento, ni responden y evolucionan de la misma manera tras la intervención (Díaz-Sibaja, 2005). Este análisis es fundamental para la realización de intervenciones preventivas. Los factores protectores, según la revisión de Pedreira (2004), que se consideran más relevantes son:

- Características individuales: una alta autoestima, un CI elevado y una buena capacidad para solucionar problemas.
- Un soporte familiar adecuado: una supervisión coherente y mantenida en el tiempo.

2.4 Conflictos

2.4.1 Concepto de conflicto

El conflicto es una situación en la cual dos o más actores o actrices se encuentran ante la posibilidad de alcanzar sus metas o satisfacer sus necesidades conjuntamente, porque estas son o incompatibles o simplemente percibidas como incompatibles. Siendo así, el conflicto es inherente al ser humano y a la sociedad.

Según Casamayor (1998) ‘Un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de los intereses o las necesidades de una persona con la de otra o con la del grupo, o con la de quien detenta la autoridad legítima’ de manera similar se manifiesta Grasa en (1997), para quien el conflicto supone la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatible. Esto nos lleva a un grupo de situaciones derivadas de la propia convivencia que son (PROCLIVESA) la

aparición de conflictos, especialmente cuando aquella se produce en entornos más o menos cerrados y con unos roles diferenciándose función de la edad y de responsabilidades.

2.4.2 Origen de conflictos

Origen de los conflictos

- 1- Diferencias de saber, creencias, valores, intereses o deseos.
 - 2- Escases de recursos (dinero, poder, tiempo, espacio o posición)
 - 3- Rivalidad, personas o grupos compiten entre sí (Deutsch, 1974).
- Conflictos escolares

En estudios realizados por Schmuck y Schmuck en (1983, P. 276-281) en el ámbito escolar propone 4 tipos de conflictos:

- a) Conflictos de procedimiento: se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben complementar para llevar a cabo una meta.
- b) Conflictos de meta: se caracteriza por el desacuerdo de los valores u objetivos a perseguir. Es un poco más difícil que el anterior pues en la solución no basta establecer los objetivos sino que supone cambios en las metas de las partes implicadas.
- c) Conflictos conceptuales: desacuerdo sobre ideas, informaciones, teorías u opiniones. Las personas implicadas en el conflicto consisten un mismo fenómeno de forma diferente. Muchas veces estos conflictos devienen en conflictos de procedimientos o metas.
- d) Conflicto interpersonales: se caracteriza por la incongruencia en necesidades y estilos personales. En la medida que se prolongan en el tiempo resultan más difícil de resolver.

2.4.3 Tipos de conflictos

Los conflictos de información: Se dan cuando a las personas le falta la información necesaria para tomar decisiones correctas, están mal informadas, difieren sobre qué información es relevante, o tienen criterios de estimación discrepantes.

Algunos conflictos de Información pueden ser innecesarios, como los causados por una información insuficiente entre las personas en conflicto. Otros conflictos de información pueden ser auténticos al no ser compatibles la información y/o los procedimientos empleados por las personas para recoger datos.

Los conflictos de intereses: Están causados por la competición entre necesidades incompatibles o percibidas como tales. Los conflictos de intereses resultan cuando una o más partes creen que para satisfacer sus necesidades, deben ser sacrificadas las de un oponente. Los conflictos fundamentados en intereses ocurren acerca de cuestiones sustanciales (dinero, recursos físicos, tiempo, etc...), de procedimiento (la manera como la disputa debe ser resuelta), o psicológicos (percepciones de confianza, juego limpio, deseo de participación, respeto, etc...). Para que se resuelva una disputa fundamentada en intereses, en cada una de estas tres áreas deben de haberse tenido en cuenta y/o satisfecho un número significativo de los intereses de cada una de las partes.

Los conflictos estructurales: Son causados por estructuras opresivas de relaciones humanas (Galtung, 1975). Estas estructuras están configuradas muchas veces por fuerzas externas a la gente en conflicto. Escasez de recursos físicos o autoridad, condicionamientos geográficos (distancia o proximidad), tiempo (demasiado o demasiado poco), estructuras organizativas, etc..., promueve con frecuencia conductas conflictivas.

Los conflictos de valores: Son causados por sistemas de creencias incompatibles. Los valores son creencias que la gente emplea para dar sentido a sus vidas. Los valores explican lo que es bueno o malo, verdadero o falso, justo o injusto. Valores diferentes no tienen por qué causar conflicto. Las personas pueden vivir juntas en armonía con sistemas de valores muy diferentes. Las disputas de valores surgen solamente cuando unos intentan

imponer por la fuerza un conjunto de valores a otros, o pretende que tenga vigencia exclusiva un sistema de valores que no admite creencias divergentes.” (Moore, 1994, pp. 5-6). Uno de los criterios más ampliamente utilizados para clasificar los conflictos es el de los actores o personas implicadas. Así Lewicki, Litterer, Minton y Saunders, 1994 los clasifican de la siguiente forma:

Conflicto intrapsíquico: en este nivel el conflicto ocurre dentro de los individuos. El origen de los conflictos incluye ideas, pensamientos, emociones, valores, predisposiciones, impulsos, que entran en colisión unos con otros. Dependiendo del origen del conflicto intrapsíquico, será un dominio de la psicología u otro quien se ocupe de él: psicología cognitiva, teoría de la personalidad, psicología clínica, etc. Tradicionalmente la disciplina de Análisis y Resolución de Conflictos no se ha ocupado del estudio de estos aspectos.

Conflicto interpersonal: Este tipo de conflictos ocurre entre las personas individuales: marido y mujer, jefe y subordinado, amigos, etc... La mayoría de la teoría sobre negociación y mediación se refiere a la resolución de los conflictos interpersonales.

Conflicto grupal: Este tipo de conflicto se da dentro de un pequeño grupo: dentro de las familias, corporaciones, clases, etc... En este nivel se analiza como el conflicto afecta a la capacidad del grupo para resolver sus disputas y continuar persiguiendo eficazmente sus objetivos.

Conflicto intergrupalo: En este último nivel el conflicto se produce entre dos grupos: dos naciones en guerra, sindicatos y patronal, etc. En este nivel el conflicto es muy complicado debido a la gran cantidad de gente implicada y a las interacciones entre ellos. Los conflictos pueden darse simultáneamente dentro y entre grupos.

2.5 Conflictos escolares

En estudios realizados por Shmuck y Shmuck (1983), en el ámbito escolar propone cuatro tipos de conflictos:

- a) **Conflictos de procedimiento:** Se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben complementar para llevar a cabo una meta.
- b) **Conflictos de meta:** Se caracteriza por el desacuerdo de los valores u objetivos a perseguir. Es un poco más difícil que la anterior, pues en la solución no basta establecer los objetivos, sino se supone cambios en las metas de las partes implicadas.
- c) **Conflictos Conceptuales:** Desacuerdo sobre ideas, informaciones, teorías u opiniones. Las personas implicadas en el conflicto conciben un mismo fenómeno de forma diferente.
- d) **Conflictos interpersonales:** Se caracteriza por la incongruencia en necesidades y estilos personales. En la medida que se prolongan en el tiempo resultan más difícil de resolver.

2.6 Programa propiciados por el Ministerio de Educación de la República Dominicana.

2.6.1 Hagamos un Trato por el Buen Trato.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General del Nivel Medio seleccionó para el año escolar 2011-12 la participación juvenil, la convivencia escolar y la cultura de paz como los énfasis a trabajar en los centros educativos en el marco de los objetivos de mejorar la calidad de la educación y el diálogo social.

Con el apoyo del Centro Cultural Poveda la campaña educativa "Hagamos un Trato por el Buen Trato se ha propuesto propiciar un espacio de sensibilización y reflexión en torno a la campaña con representantes de toda la comunidad educativa tanto del nivel

medio como del nivel básico, para promover la convivencia y las relaciones armoniosas invitando a un compromiso colectivo hacia la construcción de la cultura del Buen Trato en los espacios en los que niños, niñas y adolescentes socializan.

Aunque la campaña se inició en las Regionales 10 y 15 involucrando a directores/as regionales y distritales; así como técnicas y técnicos nacionales y regionales, coordinadoras/es pedagógicos, y estudiantes, en la actualidad se ha extendido a las 18 regionales educativas. Esta campaña que se ha desarrollado a través de talleres educativo ha capacitado 211 multiplicadores y una extensa población de jóvenes de educación media, a través de diversas actividades, también se han elaborado y divulgado guías formativas para orientar el trabajo que se realiza.

2.6.2 Proyecto de prevención de violencia:

El proyecto Desarrollo Juvenil y Prevención de Violencia inicio en el 2011 auspiciado por el Ministerio de Educación, el Fondo Fiduciario de Japón y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El objetivo general del proyecto es el de contribuir a reducir los niveles de violencia que afectan a la población juvenil desde un enfoque preventivo. La iniciativa busca también apoyar la construcción de una sociedad incluyente sustentada en una efectiva cultura de paz que garantice el disfrute de los derechos humanos fundamentales.

Los componentes del proyecto son los siguientes:

Jóvenes Líderes por el progreso y la paz.

Jóvenes emprendedores(as)

Jóvenes animadores Deportivos y recreativos

Desarrollo del talento juvenil en las artes dramáticas

Murales por la paz: Visión Juvenil

Jóvenes Comunicadores(as)

Jóvenes mediadores de conflictos

Formación de equipos de multiplicadores y de profesionales en desarrollo juvenil

Donación de útiles deportivos y materiales para artes.

2.6.3 Programa de apoyo a la integración curricular de los valores

Esta es una iniciativa del Ministerio de Educación orientada a promover una sólida educación en valores en la población dominicana, a elevar el nivel educativo de la población propiciando aprendizajes de calidad en las dimensiones del conocer, hacer ser y convivir. Esta línea de acción busca lograr amplios impactos sociales y cambios de actitudes en las prácticas de vida de los diferentes agentes educativos y sociales, tomando como referente el papel formador de los medios de comunicación y el rol de la escuela y las familias como promotoras naturales de valores.

La educación en valores, como campaña nacional, se inició en el período escolar 2008/2009, con impactos importantes en la comunidad educativa y en la sociedad a través de sus diferentes formas de difusión. Esta sus diferentes formas de difusión. Esta campaña se realiza a través del “El Libro de los Valores”, compuesto por 18 valores como la Honestidad, Respeto, Tolerancia, Fortaleza, Libertad, generosidad, Agradecimiento, Laboriosidad, Solidaridad, Perseverancia, Bondad, Prudencia, Justicia, Humildad, Amistad, Paz, Responsabilidad, Lealtad. En la actualidad se han agregado la Espiritualidad y la Ciudadanía.

Los valores seleccionados se presentan en forma de fascículos y contienen sus respectivas guías metodológicas, con atractivas e interesantes sugerencias de actividades a los docentes y alumnos/as. Los valores desarrollados en los fascículos son suministrados a

la población semanalmente en el periódico de circulación gratuita Diario Libre. El Ministerio de Educación ha reproducido y distribuido entre los Maestros y Maestras de todo el país unos cien mil ejemplares. Del mismo modo se han llevado a cabo campañas continuas a través de cuatro programas en la Radio Red Educativa Dominicana y se han realizado capacitaciones en diferentes Regionales del país. En un significativo número de centros educativos se han logrado impactos importantes de este programa expresados en foros, ferias, murales y congresos estudiantiles, llevándose a cabo proyectos novedosos de apoyo a las diferentes disciplinas curriculares y al desarrollo integral del alumnado.

El programa de Educación en Valores es un auxiliar de la labor docente que además de promover los valores en estudiantes, docentes y familias, contribuye a la realización de proyectos creativos y de alto impacto social. El área de Orientación y Psicología de los centros educativos en coordinación con los directores(as) de centros, coordinadores docentes, técnicos regionales y distritales han realizado tareas para la multiplicación de los fascículos acompañados por la Dirección de Orientación y Psicología

2.6.4 Aprender a convivir en la diversidad

Aprender a convivir pacíficamente en un mundo caracterizado por la diversidad y las desigualdades de todo tipo, es uno de los grandes desafíos educativos de las sociedades contemporáneas ya que vivir en paz es la base fundamental del bienestar individual y colectivo, de la construcción de la ciudadanía y del desarrollo humano sostenible. En el contexto de América Latina y el Caribe, para avanzar en la cultura de paz es necesario cerrar las brechas de las desigualdades socioeconómicas, culturales y políticas que cada día sufren millones de personas ya que la pobreza y la exclusión son los principales factores que promueven la violencia en esta región.

Otro desafío importante además es continuar realizando esfuerzos por comprender en toda su dimensión y profundidad el fenómeno de la violencia que afecta nuestras escuelas, así como la importancia de diseñar e implementar políticas públicas e institucionales de prevención y atención a la violencia para la construcción de una cultura de paz.

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1 Introducción

La investigación presente tiene como objetivo general evaluar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en la zona urbana de Cevicos, para ello se describen en este apartado los procedimientos metodológicos que permitieron desarrollarla con éxito. Los procesos a considerar son el diseño y tipo de investigación, población y muestra, instrumentación, validez y confiabilidad, procedimiento y análisis de los datos.

3.2 Diseño y tipo de investigación

Las variables estudiadas son las características demográficas, eficacia de los programas de modificación, técnicas y estrategias de modificación de conducta, seguimiento a los programas de modificación de conducta y manejo de conflicto y el efecto de aplicabilidad. Estas variables no fueron manipuladas, sino que se estudiaron en el desarrollo de su contexto natural; por lo que el diseño que se utilizó es el no experimental y el tipo de estudio fue el descriptivo.

3.3 Población y muestra

La población en este estudio estuvo compuesta por 40 maestros y 543 estudiantes que corresponden a la zona urbana, los docentes por ser una población pequeña

se investigó en su totalidad, para la muestra de los estudiantes se aplicó la fórmula (Fisher, L. y Navarro A. 2000), la cual se desglosa a continuación:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 N + Z^2 pq}$$

En la que sus elementos son:

n= es el tamaño de la muestra

Z= es el nivel de confianza asumido (1.96)

P= es la variabilidad positiva 50% (0.5)

Q= es la variabilidad negativa 50% (0.5)

e= representa la precisión del error permitido 5% (0.05%)

N= es el tamaño de la población en estudio (332)

3.4 Descripción de los Instrumentos

Las informaciones que se necesitaron para el estudio se recolectaron a través de un instrumento que se le aplicó a la población objeto de estudio. El mismo estructuró con preguntas abiertas y cerradas referidas a las variables señaladas y los indicadores pertinentes en cada una.

3.5 Validez y confiabilidad

El instrumento fue entregado a varios maestros del UTECO para ser evaluado en su contenido y consistencia, para que propusieran mejoras en el mismo.

3.6 Procedimiento

Se visitaron varias universidades de la región en busca de antecedentes y teorías que sustenten el estudio en cuestión.

Se visitaron las escuelas urbanas de Cevicos, para recolectar las informaciones pertinentes y necesarias.

Se realizaron reuniones semanales con la asesora.

3.7 Análisis de los datos.

Los datos recolectados se tabularon mediante el uso del paquete estadístico SPSS versión. 15.0 en español y se organizaron en tablas de frecuencias y por ciento, para una mejor comprensión de los resultados.

CAPITULO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Introducción

El capítulo cuatro está diseñado en tablas para una mejor interpretación y fue extraído de la aplicación de campo a través de los instrumentos aplicados a la población objeto de estudio, cuyo propósito es identificar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en el Nivel Básico.

4.2 Características demográficas de la población

Tabla I Descripción de Frecuencia y porcentaje en torno al sexo de los encuestados

	Maestros		Directores		Orientadores	
Sexo	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Masculino	06	15	01	50	00	00
Femenina	34	85	01	50	03	100
Total	40	100	02	100	03	100

Fuente: Cuestionario aplicado a Maestros, directores y orientadores

Se percibe en esta tabla que el sexo relevante es el femenino con un 85% en los maestros; 50% en los directores y 100% en los Orientadores.

Tabla 2 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la edad de los encuestados

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
20-30	2	5	0	0	01	33
30-40	21	52.5	01	50	02	67
Más de 40	17	42.5	01	50	0	0
Total	40	100	02	100	03	100

Se observa en esta tabla que la edad de 30 a 40 años es más frecuente con un 52.5% en maestros, un 50% en los directores y un 67% en las orientadoras

Tabla 3 Descripción de frecuencias y porcentajes en torno al Nivel Académico de los encuestados

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Técnico	02	5	0	0	0	0
Licenciado	34	85	0	0	03	100
Especialidad	04	10	1	50	0	0
Maestría	0	0	1	50	0	0

Total	40	100	2	100	03	100
-------	----	-----	---	-----	----	-----

El resultado en esta tabla en cuanto al nivel académico, la licenciatura predomina en un 85% en los maestros y 100% en los directores y orientadores.

Tabla 4 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno al Estado Civil de los encuestados.

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Casado	22	55	2	100	2	67
Soltero	6	15	0	0	1	33
Unido	10	25	0	0	0	0
Divorciado	2	5	0	0	0	0
Viudo	0	0	0	0	0	0
Total	40	100	2	100	03	100

Después de analizar esta tabla referente al Estado Civil, el 55% de los maestros, el 100% de los Directores y 67 % de los en orientadores están casado.

Tabla 5 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la zona de residencia de los encuestados

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Urbana	40	100	02	100	03	100
Rural	0	0	0	0	0	0
Total	40	100	2	100	03	100

Se visualiza en esta tabla que el 100% de los profesores, directores y orientadores reside en la zona urbana

4.3 Manifestación conductual que presentan los niños niñas en la zona urbana de Cevicos

Tabla 6 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los tipos de conductas que manifiestan los estudiantes

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Agresiva	26	65	01	50	03	100
Asertiva	14	35	01	50	02	67
Total	40	100	2	100	3	100

Se contacta en esta tabla que la conducta que más se resalta es la agresiva con 65% en los maestros, 50% en los directores y 100% en Orientadores. Las respuestas de los maestros en un 35% también señalan la conducta asertiva al igual que un 67% de los orientadores.

4.4 Factores que inciden en las manifestaciones conductuales

Tabla 7 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a cuales de estos factores considera usted que inciden en las manifestaciones conductuales

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Económico	06	15	0	0	0	0
Social	22	55	02	67	02	67
Cultural	06	15	01	33	02	67
Emocional	06	15	0	0	03	100
Total	40	100	3	100	3	100

Se observa en esta tabla que los factores conductuales predominantes es el social según el 55% de los maestros, 67% en Directores y orientadores.

4.5 Eficacia de los programas que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos

Tabla 8 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a si existen programas de modificación conductuales y resolución de conflictos.

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Si	34	85	02	100	03	100
No	06	15	00	00	00	00
Total	40	100	02	100	3	100

De acuerdo a esta tabla el 85% de los maestros, el 100% de los Directores y orientadores expresaó la existencia de programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

Tabla 9 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a cuales programas existentes se aplican en el centro para mejorar o modificar la conducta de los estudiantes.

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Cultura de Paz	26	65	02	100	03	100
Yo quiero, yo puedo	12	40	01	50	03	100
Yo tengo valor	20	50	01	50	03	100
Manual de Disciplina	18	45	01	50	03	100
Disciplina P.	18	45	01	50	03	100
Afectivo Sexual	18	45	01	50	03	100
Total	40	100	02	100	3	99.6

En esta tabla se muestra que el programa Cultura de Paz, es el más usado con un 65% en los maestros encuestados, 100% en Directores y Orientadores. Los demás programas, aunque en menor porcentajes, pero alcanzan un porcentaje considerado entre las poblaciones encuestadas.

Tabla 10 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los programas se trabajan para la resolución de conflictos

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Cultura de Paz	20	50	02	100	01	67
Yo quiero, yo puedo	18	45	01	50	01	67
Yo tengo valor	14	35	01	50	01	67
Manual de Disciplina	14	35	01	50	01	67
Manejo de Conflictos	20	50	02	100	01	67
Disciplina P.	20	50	02	100	0	0
Otro, Especifique	0	0	0	0	0	0
Total	40	100	02	100	3	100

En esta tabla se contempla que los programas más trabajados son Cultura de Paz y manejo de conflictos con un 50% en los maestros 100% en los Directores y 67% en Orientadores.

4.6 Técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta

Tabla 11 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno si se utilizan las técnicas y las estrategias de modificación de conducta.

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Siempre	30	75	02	100	01	33
A veces	10	25	00	00	02	67
Nunca	0	0	0	0	0	0
Total	40	100	02	100	03	100

Después de visualizar los resultados en esta tabla se pudo verificar que el 75% de los maestros, el 100% de los Directores y un 33% de los Orientadores expresó que siempre utilizan técnicas y estrategias de modificación de conducta. El 25% de los maestros y un 67% de los orientadores dijo a veces.

Tabla 12 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los conflictos que se presentan en el aula, están referido a la relación Profesor-alumnos

	Maestros	
	Frecuencia	%
Siempre	2	5
A veces	38	95
Nunca	0	0
Total	12	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes

Se contempla en la tabla No.12, que el 95% de los maestros expresó que los conflictos que se presentan en el aula a veces están referido a la relación profesor- alumno.

Tabla 13 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los conflictos que se presentan en el aula están relacionados con el rendimiento de los alumnos

	Maestros	
	Frecuencia	%
Siempre	34	85
A veces	6	15
Nunca	0	0
Total	40	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes

Se puede percibir en la tabla No.13 que el 85% de los maestros respondió que los conflictos que se presentan en el aula siempre están relacionados con el rendimiento de los alumnos, el 15% deo a veces.

Tabla 14 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los conflictos que se presentan en el aula dan por problemas control o poder.

	Maestros	
	Frecuencia	%
Siempre	34	85
A veces	6	15
Nunca	0	0
Total	12	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes

Según se visualiza en la tabla No.1 que el 85% de los maestros respondió que los conflictos que se presentan en el aula siempre se dan por problemas de control o poder. El 15% de la misma población expresó a veces.

Tabla 15 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los conflictos que se presentan en el aula se dan por problemas de identidad

	Maestros	
	Frecuencia	%
Siempre	0	0
A veces	34	85
Nunca	06	15
Total	40	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes

Según se contempla en la tabla No.15, el 85% de los encuestados dice que los conflictos que se presentan en el aula se dan a veces por problemas de identidad. El 15% de ellos respondió nunca

4.7 Seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto

Tabla 16 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno si se le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Siempre	30	75	02	100	03	100
A veces	08	20	0	0	0	0
Nunca	02	5	0	0	0	0

Total	40	100	02	100	03	100
-------	----	-----	----	-----	----	-----

Aquí se puede contactar que el 75% de los maestros, el 100% de los directores y orientadores dice que siempre le dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

Tabla No. 17 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno al funcionamiento del departamento de orientación y psicología en el momento que se hace necesario el en manejo de conflictos

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Siempre	34	85	02	100	03	100
A veces	06	15	0	0	0	0
Nunca	0	0	0	0	0	0
Total	40	100	02	100	03	100

En esta tabla se percibe que los maestros en un 85%, los directores y orientadores en un 100% coincide en expresar que en los centros educativos funcionan los departamentos de orientación y psicología en el momento que se hace necesario en el manejo de conflicto.

Tabla 18 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a quienes le dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto.

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Orientación y psicología	30	75	02	100	03	100
Equipo de Gestión	18	45	01	50	02	67
Madre, padres y Tutores	16	40	02	100	01	33
Total	40	100	2	100	3	100

En esta tabla se percibe que el 75% de los maestros, y el 100% de directores y orientadores coincide en decir que el departamento de orientación y psicología es quien le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos. Se percibe también una opinión diversificada en torno a que expresan que el equipo de gestión, Madres, Padres y Tutores también le da seguimiento a estos programas.

4.8 Efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos

Tabla No. 19 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a la aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos

	Maestros		Directores		Orientadores	
	Frec.	%	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.
Disciplina	24	60	01	50	03	100
Armonía	14	35	01	50	03	100
Toma de decisiones	08	28	02	50	03	100
Calidad de Educación	10	25	01	50	03	100
Desarrollo Integral	10	25	01	50	03	100
Total		100	2	100	3	100

Fuente: encuesta aplicada a maestros, Directores y Orientadores

En torno a la aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos, la disciplina ocupó el nivel más alto representado por el 60% de los maestros, 50% de los directores y el 100% de los orientadores. Si se observa en el renglón de los directores y orientadores el 50% de la primera población y el 100% de la segunda coinciden en la aplicabilidad de los programas presentados.

Tabla No. 20: Descripción de frecuencia y porcentaje en torno al efecto de la aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y Resolución de Conflictos

	Maestros	
	Frecuencia	%
Siempre	6	15
A veces	34	85
Nunca	00	00
Total	40	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros

Como se puede captar en la tabla No.20 el 15% y 85% de los maestros respondió que siempre y a veces, respectivamente, los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos tienen efecto en su aplicabilidad.

Tabla 21 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno a los efectos de Aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos han sido positivos

	Maestros	
	Frecuencia	%
Siempre	34	85
A veces	06	15
Nunca	00	0

Total	40	100
-------	----	-----

Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes

Como se puede captar en la tabla No.21 que el 85% y 15% de los maestros respondió que siempre y a veces, respectivamente, en que los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos han sido positivos.

Tabla 22 Descripción de frecuencia y porcentaje en torno en cuál de las siguientes conductas ha surtido efecto a la aplicabilidad de los programas de modificación de conductas y/o manejo de conflictos.

	Maestros	
	Frecuencia	%
Disciplina	34	85
Armonía	22	55
Buena Comunicación	24	60
Toma de decisión	18	45
Calidad de Educación	10	25
Total	40	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros

Según la respuesta de los docentes los efectos de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos es en la disciplina 85%, comunicación 60%, armonía 55%, toma de decisiones 45% y calidad de educación 25% en una escala descendente en las respuestas de los maestros.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 Introducción

Este capítulo presenta el análisis de las respuestas obtenidas mediante la aplicación de los cuestionarios a las poblaciones objeto de estudio, las conclusiones y recomendaciones, cuyo objetivo es identificar los procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflictos en el Nivel Básico.

5.2 Análisis de los resultados

5.2 .1 Características demográficas de la población

El sexo relevante es el femenino con un 85% en los maestros; 50% en los directores y 100% en los Orientadores. La edad de 30 a 40 años es más frecuente con un 52.5% en maestros, un 50% en los directores y un 67% en las orientadoras

En cuanto al nivel académico, la licenciatura predomina en un 85% en los maestros y 100% en los directores y orientadores. Después de analizar lo referente al Estado Civil, el 55% de los maestros, el 100% de los Directores y 67 % de los en orientadores son casado. El 100% de los profesores, directores y orientadores reside en la zona urbana

5.2.2 Las modificaciones conductuales que presentan los niños, niñas en la zona urbana de Cevicos.

Respecto a las manifestaciones conductuales se encontró que se presentan conductas agresivas de acuerdo a las informaciones del 65% en los maestros, 50% en los directores y 100% en Orientadores. Las respuestas de los maestros en un 35% también señalan la conducta asertiva al igual que un 67% de los orientadores.

5.2.3 Factores que inciden en las manifestaciones conductuales

El factor conductual predominante es el social según el 55% de los maestros, 67% en Directores y orientadores.

5.2.4 Programas que utilizan los actores de los centros educativos en la modificación conductual y la resolución de conflictos.

De acuerdo a los resultados el 85% de los maestros, el 100% de los Directores y orientadores expresaron la existencia de programas de modificación de conducta y resolución de conflictos. El programa Cultura de Paz, es el más usado con un 65% en los maestros encuestados, 100% en Directores y Orientadores. Los demás programas aunque con menor porcentaje, alcanzan un nivel considerado entre las poblaciones encuestadas.

Los programas más trabajados son Cultura Paz y manejo de conflictos con un 50% en los maestros 100% en los Directores y 67% en Orientadores.

5.2.5 Técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta

Después de visualizar los resultados se pudo verificar que el 75% de los maestros, el 100% de los Directores y un 33% de los Orientadores expresaron que siempre utilizan

técnicas y estrategias de modificación de conducta. El 25% de los maestros y un 67% de los orientadores dijo a veces.

Se contempla también que el 95% de los maestros expresó que los conflictos que se presentan en el aula a veces están referido a la relación profesor- alumno. Siguiendo ese orden, el 85% de los maestros respondió que los conflictos que se presentan en el aula siempre están relacionados con el rendimiento de los alumnos, el 15% dijo a veces.

Otro elemento es que el 85% de los maestros respondió que los conflictos que se presentan en el aula siempre se dan por problemas de control o poder. El 15% de la misma población expresó a veces. Iguales porcentajes (85%) de los encuestados dice que los conflictos que se presentan en el aula se dan a veces por problemas de identidad y nunca (15%).

5.2.6 Seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto

En este aspecto el 75% de los maestros, el 100% de los directores y orientadores dicen que siempre le dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

En un 85%, de los maestros, los directores y orientadores en un 100% coinciden en expresar que en los centros educativos funcionan los departamentos de orientación y psicología en el momento que se hace necesario en el manejo de conflicto.

El 75% de los maestros, y el 100% de directores y orientadores coinciden en decir que el departamento de orientación y psicología es quien le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y manejo de conflictos. Se percibe también una

opinión diversificada en torno a que expresan que el equipo de gestión, Madres, Padres y Tutores también le da seguimiento a estos programas.

5.2.7 ¿Cuál es el efecto de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos?

En torno a la aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos, la disciplina ocupó el nivel más alto representado por el 60% de los maestros, 50% de los directores y el 100% de los orientadores. Si se observa en el renglón de los directores y orientadores el 50% de la primera población y el 100% de la segunda coinciden en la aplicabilidad de los programas presentados.

En ese mismo orden, el 15% y 85% de los maestros respondieron que siempre y a veces, respectivamente, los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos tienen efecto en su aplicabilidad.

El 85% y 15% de los maestros respondieron que siempre y a veces, respectivamente, en que los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos han sido positivos.

Según la respuesta de los docentes los efectos de aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y Resolución de conflictos es en la disciplina 85%, comunicación 60%, armonía 55%, toma de decisiones 45% y calidad de educación 25% en una escala descendente en las respuestas de los maestros.

5.3 Conclusiones

Las características demográficas de la población indican que el sexo que predomina es el femenino en los maestros, directores y los Orientadores, también la edad predominante es de 30 a 40 años, el nivel académico predominante es licenciatura.

La manifestación conductual de los niños/ niñas en la zona urbana de Cevicos, no son positivas pues se presentan conductas agresivas, peleas, miedos, timidez, desobediencia.

Los factores que inciden en las manifestaciones conductuales de los niños y niñas son el social y el cultural.

Existen programas en los centros educativos para la modificación conductual y la resolución de conflictos, sin embargo el programa Cultura de Paz es el más frecuente en aplicación.

Siempre surte efecto la aplicabilidad de los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos, de manera más significativa en la disciplina.

Se da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto, siendo las Orientadoras y el equipo de gestión quienes realizan esa tarea.

Existen técnicas y estrategias empleadas por los docentes en los programas de modificación de conducta en los centros educativos.

5. 4 Recomendaciones

Después de analizar los resultados obtenidos y tomando en consideración las conclusiones referentes a la evaluación de conflictos en los centros educativos del nivel básico de la zona urbana del distrito educativo 16-03 de Cevicos, las sustentantes nos permitimos recomendar:

- **Al ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD):**

Se sugiere que continúen fomentando los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos de manera que se pueda reducir la conducta inadecuada.

- **A la regional de Educación 16 de Cotui:**

Supervisar con más frecuencia las labores que realizan los centros educativos para el buen funcionamiento de los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

- **Al Distrito Educativo 16-03:**

Se le sugiere que continúen promoviendo los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos.

- **A los Directores de los centros educativos:**

Se les recomienda integrar con más frecuencia a las profesoras para que continúen desarrollando los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos con los estudiantes.

- **A los orientadores y Psicólogos:**

Se les recomienda introduzcan más acciones motivadoras que incentiven la implementación de los programas, que apliquen técnicas que ayuden a mejorar la disciplina en los centros educativos, como son: el modelado, la negociación, entre otros.

- **A los maestros:**

Se les sugiere que tengan más integración en la aplicación de los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos. También, que busquen mas alternativa en su accionar diario y continúen propiciando actividades que puedan modificar la conducta por ende solucionar los conflictos existentes.

Referencias Bibliográficas

Andalucía, F. d. (2010). Revista digital para profesionales de la educación. *Temas para la educación* , 1.

Andalucía, F. d. (17 de Noviembre de 2011). Temas para la educación revista digital para profesionales de la enseñanza. *Federacion de enseñanza de Andalucía* .

Díaz, M. I.; Jordán, C.; Vallejo, M. A. y Comeche, M. I. (2006). Problemas de conducta en el aula: una intervención cognitivo-conductual. En Méndez, F. X., Espada, J. P. y Orgilés, G. Martín, J. Pear Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla. 5ta. Edición

Ekazdin, Alan (1978). Modificación de la Conducta y su Aplicación Práctica, primera edición

Fernández, A. y Muñoz, L. (2005). Evaluación de los trastornos por déficit de atención y del comporta- miento perturbador. En Caballo, V. (Dir.). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. (pp.279-311) Madrid: Pirámide.

Guía Práctica. Trastorno de la conducta. Gobierno de Aragón. Departamento de Orientación y Cultura

León, A. (1984). Desarrollo y atención del NIÑO de 0 a 6 años PRIMERA PARTE El desarrollo infantil aspectos generales. En A. León, *Desarrollo y atención del NIÑO de 0 a 6 años PRIMERA PARTE El desarrollo infantil aspectos generales* (pág. 40). EUNED.

Martin, P., & Joseph, P. (2008). Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla. En P. Martin, & P. Joseph, *Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla* (pág. 32). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

M. (Coords.) Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares. (pp.119-149) Madrid: Pirámide.

Ordóñez, M. d., & Tinajeros, A. estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva. En M. d. Ordóñez, & A. Tinajeros, estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva, pág 6-7. (págs. 6-7). Madrid: Cultural, S.A.

Ordóñez, M., & Tinajeros, A. (2008). Estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva. En M. Ordóñez, & A. Tinajeros, estimulación temprana inteligencia emocional y cognitiva (págs. 15-16). Madrid: CULTURAL,S.A.

Peñafiel, E., & Serrano, C. (2010). Habilidades Sociales. En E. Peñafiel, & C. Serrano, Habilidades Sociales (págs. 25-29). EDITEX.

Sureda, R. (2005). La disciplina en el aula. En R. Sureda, La disciplina en el aula (pág. 17). España: Lexus Editores.

Ureña Brito (2007), “tendencia de la labor de orientación escolar en las manifestaciones conductuales de los niños y niñas del 2do Ciclo del Nivel Básico de la Escuela Básica

Valdez Yanela (2003) et al, “Factores que inciden en la conducta de los/las alumnos/as de 2do Ciclo del Nivel Básico del Centro Educativo Federico García Godoy del Distrito 06-04, La Vega”.

Valdez Alejo (2004) Feliz Incidencia de la agresividad de niños/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje del 2do Ciclo del Nivel Básico de la Escuela Nicanor Ramírez del Distrito 06-05 de la Vega,

Zabala, S. (2008). Psicología General. En S. Zabala, Psicología General (pág. 7). Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)
Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido Docente, el llenado de este cuestionario es confidencial, solicitamos su colaboración, ya que nos permitirá optar por el título de Licenciados/as en Educación Básica, por lo que sugerimos que sea lo verás posible en el llenado de este instrumento, el mismo permitirá a los sustentantes conocer y evaluar la modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos del Nivel Básico, de la Zona Urbana del Distrito 16-03 de Cevicos.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I: Características Demográficas

1. Sexo:
a) Masculino b) Femenino
2. Edad:
a) 20 a 30 años () b) 30 a 40 años () c) Más de 40 años
3. Estado Civil:
a) Casado b) Soltero c) Unión Libre d) Divorciado
4. Tiempo en servicio:
a) 0 a 10 años b) 10 A 20 años c) Más de 20 años
5. Nivel académico que posee:
a) Técnico b) Licenciatura c) Post- grado d) Maestría
e) Otro, especifique

Sección II: Manifestaciones Conductuales

6. ¿Cuáles tipo de conducta se manifiestan en los estudiantes?
a) Pasiva
b) Agresiva
c) Asertiva
d) Otro, especifique

Sección III: Factores que inciden en la manifestación de conducta

7. ¿Cuáles de estos factores considera usted que inciden en las manifestaciones conductuales de los estudiantes?
a) Económico
b) Social
c) Cultural

- d) Emocional
- e) Ambiental

Sección IV: programas de modificaciones conductuales y resolución de conflictos

8. ¿Existen en el centro educativo programas para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes?
- a) Si
 - b) No
9. ¿De los programas existentes cuál o cuáles se aplican en el centro para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes? Puede marcar más de una opción
- a) Cultura de paz
 - b) Yo quiero, yo puedo
 - c) Yo tengo valor
 - d) Manual de disciplina escolar
 - e) Manejo de conflicto
 - f) Disciplina positiva
 - g) Afectivo sexual
 - h) Otros, especifique
10. ¿De los programas existentes cuál o cuáles se trabajan para la resolución de conflictos? Puede marcar más de una opción
- a) Cultura de paz
 - b) Yo quiero, yo puedo
 - c) Yo tengo valor
 - d) Manual de disciplina escolar
 - e) Manejo de conflicto
 - f) Disciplina positiva
 - g) Otros, especifique

Sección V: efecto de aplicabilidad

11. Considera usted que la aplicabilidad de los programa de modificación de conducta y resolución de conflictos en el centro educativo contribuyen:
- a) Disciplina
 - b) Armonía
 - c) Comunicación efectiva
 - d) Toma de decisiones
 - e) Calidad de la educación
 - f) Desarrollo integral
 - g) Otros, especifique

Sección VI: seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto

12. ¿se le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
13. ¿Funciona el departamento orientación y psicología en el momento que se hace necesario la resolución de conflicto?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
- 14-¿Quién o quiénes dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos? Puede marcar más de una opción.
- a) Orientadores y psicólogos
 - b) Equipo de gestión
 - c) Madres, padres y tutores
 - d) Maestros/as
 - e) Otros, especifique

Sección VII técnicas y estrategias de modificación de conducta

- 15-¿Se utilizan técnicas y estrategias en el centro educativo que permitan modificar la conducta de los estudiantes?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
- 16-¿Cuáles de las siguientes técnicas y estrategias existen y funcionan para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes?
- a) Envío a la dirección
 - b) Reunión con los padres
 - c) Expulsión del centro
 - d) Envío al departamento de orientación
 - e) Dialogo
 - f) Castigo
 - g) Otros, especifique

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)
Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido Director/a, el llenado de este cuestionario es confidencial, solicitamos su colaboración, ya que nos permitirá optar por el título de Licenciados/as en Educación Básica, por lo que sugerimos que sea lo verás posible en el llenado de este instrumento, el mismo permitirá a los sustentantes conocer y evaluar la modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos del Nivel Básico, de la Zona Urbana del Distrito 16-03 de Cevicos.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I: Características Demográficas

1.Sexo:

- a) Masculino b) Femenino

2.Edad:

- a) 20 a 30 años () b) 30 a 40 años () c) Más de 40 años

3. Estado Civil:

- a) Casado b) Soltero c) Unión Libre d) Divorciado

4. Tiempo en servicio:

- a) 0 a 10 años b) 10 A 20 años c) Más de 20 años

5. Nivel académico que posee:

- a) Técnico b) Licenciatura c) Post- grado d) Maestría
e) Otro, especifique

Sección II: Manifestaciones Conductuales

6. ¿Cuáles tipo de conducta se manifiestan en los estudiantes?

- a) Pasiva
b) Agresiva
c) Asertiva
d) Otro, especifique

Sección III: Factores que inciden en la manifestación de conducta

7. ¿Cuáles de estos factores considera usted que inciden en las manifestaciones conductuales de los estudiantes?

- a) Económico
b) Social
c) Cultural

- d) Emocional
- e) Ambiental

Sección IV: programas de modificaciones conductuales y resolución de conflictos

8. ¿Existen en el centro educativo programas para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Si
- b) No

9. ¿De los programas existentes cuál o cuáles se aplican en el centro para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes? Puede marcar más de una opción

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflicto
- f) Disciplina positiva
- g) Afectivo sexual
- h) Otros, especifique

10. ¿De los programas existentes cuál o cuáles se trabajan para la resolución de conflictos? Puede marcar más de una opción

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflicto
- f) Disciplina positiva
- g) Otros, especifique

Sección V: efecto de aplicabilidad

11. Considera usted que la aplicabilidad de los programa de modificación de conducta y resolución de conflictos en el centro educativo contribuyen:

- a) Disciplina
- b) Armonía
- c) Comunicación efectiva
- d) Toma de decisiones
- e) Calidad de la educación
- f) Desarrollo integral
- g) Otros, especifique

Sección VI: seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto

12. ¿se le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

13. ¿Funciona el departamento orientación y psicología en el momento que se hace necesario la resolución de conflicto?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14. ¿Quién o quiénes dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos? Puede marcar más de una opción.

- a) Orientadores y psicólogos
- b) Equipo de gestión
- c) Madres, padres y tutores
- d) Maestros/as
- e) Otros, especifique

Sección VII técnicas y estrategias de modificación de conducta

15. ¿Se utilizan técnicas y estrategias en el centro educativo que permitan modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

16. ¿Cuáles de las siguientes técnicas y estrategias existen y funcionan para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Envío a la dirección
- b) Reunión con los padres
- c) Expulsión del centro
- d) Envío al departamento de orientación
- e) Dialogo
- f) Castigo
- g) Otros, especifique

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)
Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

FACULTAD DE HUMANIDADES

Distinguido Director/a, el llenado de este cuestionario es confidencial, solicitamos su colaboración, ya que nos permitirá optar por el título de Licenciados/as en Educación Básica, por lo que sugerimos que sea lo verás posible en el llenado de este instrumento, el mismo permitirá a los sustentantes conocer y evaluar la modificación de conducta y resolución de conflicto en los centros educativos del Nivel Básico, de la Zona Urbana del Distrito 16-03 de Cevicos.

Marque con una X la opción que considere en cada caso:

Sección I: Características Demográficas

1. Sexo:

- b) Masculino b) Femenino

2. Edad:

- a) 20 a 30 años () b) 30 a 40 años () c) Más de 40 años

3. Estado Civil:

- a) Casado b) Soltero c) Unión Libre d) Divorciado

4. Tiempo en servicio:

- a) 0 a 10 años b) 10 A 20 años c) Más de 20 años

5. Nivel académico que posee:

- a) Técnico b) Licenciatura c) Post- grado d) Maestría
e) Otro, especifique

Sección II: Manifestaciones Conductuales

6. ¿Cuáles tipo de conducta se manifiestan en los estudiantes?

- a) Pasiva
b) Agresiva
c) Asertiva
d) Otro, especifique

Sección III: Factores que inciden en la manifestación de conducta

7. ¿Cuáles de estos factores considera usted que inciden en las manifestaciones conductuales de los estudiantes?

- a) Económico
b) Social
c) Cultural
d) Emocional

- e) Ambiental

Sección IV: programas de modificaciones conductuales y resolución de conflictos

8. ¿Existen en el centro educativo programas para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Si
- b) No

9. ¿De los programas existentes cuál o cuáles se aplican en el centro para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes? Puede marcar más de una opción

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflicto
- f) Disciplina positiva
- g) Afectivo sexual
- h) Otros, especifique

10. ¿De los programas existentes cuál o cuáles se trabajan para la resolución de conflictos? Puede marcar más de una opción

- a) Cultura de paz
- b) Yo quiero, yo puedo
- c) Yo tengo valor
- d) Manual de disciplina escolar
- e) Manejo de conflicto
- f) Disciplina positiva
- g) Otros, especifique

Sección V: efecto de aplicabilidad

11. Considera usted que la aplicabilidad de los programa de modificación de conducta y resolución de conflictos en el centro educativo contribuyen:

- a) Disciplina
- b) Armonía
- c) Comunicación efectiva
- d) Toma de decisiones
- e) Calidad de la educación
- f) Desarrollo integral
- g) Otros, especifique

Sección VI: seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto

12. ¿se le da seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflicto?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

13. ¿Funciona el departamento orientación y psicología en el momento que se hace necesario la resolución de conflicto?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14. ¿Quién o quiénes dan seguimiento a los programas de modificación de conducta y resolución de conflictos? Puede marcar más de una opción.

- a) Orientadores y psicólogos
- b) Equipo de gestión
- c) Madres, padres y tutores
- d) Maestros/as
- e) Otros, especifique

Sección VII técnicas y estrategias de modificación de conducta

15. ¿Se utilizan técnicas y estrategias en el centro educativo que permitan modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

16. ¿Cuáles de las siguientes técnicas y estrategias existen y funcionan para mejorar y/o modificar la conducta de los estudiantes?

- a) Envío a la dirección
- b) Reunión con los padres
- c) Expulsión del centro
- d) Envío al departamento de orientación
- e) Dialogo
- f) Castigo
- g) Otros, especifique

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)
Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
FACULTAD DE HUMANIDADES

Guía de observación abierta que permitirá a los sustentantes conocer la manifestaciones conductuales de los niños/as de los Centros Educativos del Distrito 16-03 de Cevicos, en la Zona Urbana.

PRESUPUESTO ANTEPROYECTO

Procedimientos	Costo en \$RD
Recogida de datos e informaciones	5,400.00
Viáticos	3,500.00
Digitación	9,000.00
Fotocopias	3,950.00
Encuadernados	5, 150.00
Total	27,000.00

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
10 de julio del año 2015.

Señora:
Lcda. Carmen Lidia Fabián
Decana de la Facultad de Humanidades

Distinguida Decana:

Hacemos formal entrega del proyecto de grado titulado: **Procedimientos empleados en la modificación de conducta y de resolución de conflicto en la zona urbana de Cevicos**. Este trabajo nos permitirá optar por el Título de Licenciada en Educación Básica está siendo asesorado por la Lic. Agustina De la Cruz (M.A.)

Agradecemos la aprobación de nuestro anteproyecto de grado.

Atentamente

Las sustentantes

Juan Francisco Ureña Tejada	97-119	Yanibel Sánchez Bautista	2010-1036
Betania María Arias Núñez	2011-0083	Belki del Carmen Peña P.	2010-1040
Masiel del Carmen Acosta Espinal	2011-0079	Katherine M. Canario E.	2011-0169
María Magdalena Polanco Rosario	2009-927	Mayra del Pilar García R,	93-281
Brígida Álvarez de los Santos	98-240	Fiordaliza Antonia Cordero	98-495